



027/12

*Universidad Nacional de Lanús*

Lanús, 11 de abril de 2012

VISTO, el Expediente N° 945/12 correspondiente a la 2° Reunión del Consejo Superior 2012 y la Resolución del Consejo Superior N° 171/05, y;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica, por requerimiento de los Directores de los Departamentos de: Salud Comunitaria, Planificación y Políticas Públicas, Humanidades y Artes, Desarrollo Productivo y Tecnológico, han solicitado la prórroga de los Concursos de Docentes-Investigadores Concursados que se encuentran en el período de vencimiento de sus respectivos concursos;

Que siguiendo el mismo criterio aplicado en la Resolución del Consejo Superior N° 77/04, los Docentes-Investigadores que se encuentren desempeñando cargos de gestión como Personal Superior, Directores de Departamento, Secretarios, Directores de Carreras de Grado, Directores de Centros o Directores de Áreas de Gestión, o que se desempeñen en cargos electivos ya sea en el Consejo Superior o en los Consejos Departamentales, se prorroguen sus concursos por 5 (cinco) años;

Que en aquellos casos de Docentes-Investigadores que se desempeñen exclusivamente en cargas áulicas docentes, se prorroguen sus concursos por 1 (un) año, o hasta la sustanciación de nuevo concurso;

Que en la 2° Reunión de Consejo Superior del año 2012, este cuerpo ha debatido las prórrogas mencionadas y ha aprobado por unanimidad prorrogar los concursos de los docentes que se detallan en el Anexo de la misma, por los períodos que allí se indican;

Que en virtud de la Resolución del Consejo Superior N° 171/05, que eleva la carga horaria para la Dedicación Simple a “40 horas” mensuales, por lo cual las prórrogas de los concursos con esta dedicación, se realizan con la carga horaria dispuesta en la mencionada resolución;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme a lo dispuesto en el Artículo 31 inc. h) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS  
RESUELVE:

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Héctor Muzopappa**



**027/12**

*Universidad Nacional de Lanús*

ARTICULO 1º: Prorróguense los Concursos de los Docentes-Investigadores Concursados adscriptos a los Departamentos de Salud Comunitaria, Planificación y Políticas Públicas, Desarrollo Productivo y Tecnológico, Humanidades y Artes, que se detallan en el Anexo de seis (6) fojas y que forman parte integrante de la presente resolución, por los períodos que allí se indican.

ARTICULO 2º: Los Concursos de los Docentes-Investigadores Concursados con dedicación “Simple” prorrogados, tendrán la carga horaria para dicha dedicación dispuesta por Resolución del Consejo Superior N° 171/05.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y notifíquese en los términos del art. 40 del Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, aprobado por el Decreto N° 1759/72 (t.o. 1991). Cumplido, archívese.

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Héctor Muzopappa**



Universidad Nacional de Lanús

027/12

ANEXO

Departamento de Salud Comunitaria

Docente	Asignatura	Categoría	Dedicación	Prórroga	Fundamentación de la Prórroga
Fortunato Mabel Alicia DNI 12 727 153	Enfermería en Salud Mental (Psiquiatría)	Adjunto	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Gaimari Liliana DNI 10 200 679	Microbiología y Parasitología	Asociado	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Schanz Mónica DNI 13 554 522	Enfermería Materno Infantil I	Titular	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Stolkiner Alicia DNI 10 171 006	Taller Integrador de Investigación	Titular	Simple	Prórroga por 1 (un) año	por el término de 1 (un) año y/o hasta que se produzca la sustanciación de un nuevo concurso
Alazraqui Marcio DNI 18 707 685	Epidemiología y Estadísticas de Salud/ Estudios Epidemiológicos	Titular	Simple	Prórroga por 5 (cinco) años	Cargo de Gestión/ Director de la Especialización en Epidemiología

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

Docente	Asignatura	Categoría	Dedicación	Prórroga	Fundamentación de la Prórroga
Docampo Cesar DNI 13 790 012	Globalización, Geopolítica y Seguridad Ciudadana	Titular	Simple	Prórroga por 1 (un) año	Prórroga por un año y/o hasta nuevo llamado a concurso.

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Héctor Muzopappa**



Universidad Nacional de Lanús

027/12

Dorato Ana María DNI 5 530 274	Curriculum, Diseño, Desarrollo y Educación	Titular	Simple	Prórroga por 1 (un) año	Prórroga por un año y/o hasta nuevo llamado a concurso
Gurman Bernardino DNI 4 443 665	Economía de la Educación	Titular	Simple	Prórroga por 1 (un) año	Prórroga por un año y/o hasta nuevo llamado a concurso
Massobrio Viviana DNI 11 032 330	Educación y Comunicación	Asociado	Simple	Prórroga por 1 (un) año	Prórroga por un año y/o hasta nuevo llamado a concurso
Moyano Julio DNI 16 981 085	Metodología de la Investigación Social II	Asociado	Simple	Prórroga por 1 (un) año	Prórroga por un año y/o hasta nuevo llamado a concurso
Reiter Celina DNI 11 360 440	Teorías de la Enseñanza del Aprendizaje I	Asociado	Simple	Prórroga por 1 (un) año	Prórroga por un año y/o hasta nuevo llamado a concurso

**Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico**

Docente	Asignatura	Categoría	Dedicación	Prorroga	Fundamentación de la Prorroga
Aguilar Alicia María DNI 10 128 086	Fundamentos de Economía y Desarrollo Sustentable I	Titular	Simple	Prórroga por 1 (un) año	Año Calendario
Arias María Beatriz DNI 10 306 248	Transporte y Tránsito Urbano	Titular	Simple	Prórroga por 1 (un) año	Año Calendario
Caminoa Norberto DNI 7 888 219	Sistemas Tecnológicos	Titular	Simple	Prórroga por 1 (un) año	Año Calendario

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Héctor Muzopappa**



Universidad Nacional de Lanús

027/12

Castiñeira Carlos DNI 7 851 023	Formulación y Proyecto Empresa	Asociado	Simple	Prórroga por 1 (un) año	Año Calendario
Christovao Raúl DNI 10 117 723	Costos, Calidad y Competitividad	Adjunto	Simple	Prórroga por 1 (un) año	Año Calendario
Herrera Bravo Rodrigo DNI 20 213 660	Patrimonio Turístico de Buenos Aires/ Geografía Urbana y Patrimonio Turístico Argentino y Americano	Titular	Simple	Prórroga por 5 (cinco) años	Director de la Licenciatura en Planificación Logística
Meijide Augusto DNI 18 169 935	Administración y Organización Hotelera	Adjunto	Simple	Prórroga por 1 (un) año	Año Calendario
Quiroga María Sol DNI 17 321 885	Investigación Urbana II	Titular	Simple	Prórroga por 5 (cinco) años	Directora de la Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana
Ugarte Mariana DNI 21 989 762	Nutrición	Asociado	Simple	Prórroga por 1 (un) año	Año Calendario

**Departamento de Humanidades y Artes**

Docente	Asignatura	Categoría	Dedicación	Prorroga	Fundamentación de la Prorroga
Belleville Alicia LC 6 192 324	Técnica y Música de Cámara I	Titular	Simple	Prórroga por 1 (un) año	Prórroga por un año y/o hasta nuevo llamado a concurso

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Héctor Muzopappa**



*Universidad Nacional de Lanús*

**027/12**

Gintoli Rafael DNI 7 373 674	Música de Cámara I	Titular	Simple	Prórroga por 1 (un) año	Prórroga por un año y/o hasta nuevo llamado a concurso
Grossi Marco DNI 16 161 984	Montaje I	Asociado	Simple	Prórroga por 1 (un) año	Prórroga por un año y/o hasta nuevo llamado a concurso
Padin Luis DNI 7 778 516	Filosofía	Titular	Simple	Prórroga por 1 (un) año	Prórroga por un año y/o hasta nuevo llamado a concurso
Costoya Adrián DNI 16 558 768	Tecnología de la Imagen y el Sonido/Tecnología de la Posproducción I	Titular	Simple	Prórroga por 1 (un) año	Prórroga por un año y/o hasta nuevo llamado a concurso

**Firma: Dra. Ana María Jaramillo Valeria Suárez Héctor Muzopappa**